



18/10/23

Hubo reunión directa entre TGN y APJ GAS: la empresa insistió en su postura. No hay acuerdo. Comienzan las asambleas diarias.

En el día de ayer APJ GAS y TGN mantuvieron una reunión para superar el conflicto suscitado por el aumento salarial del bimestre septiembre-octubre.

Lamentablemente, la empresa insistió en su propuesta de incremento del 14% para septiembre y otro 14% para octubre. La APJ GAS desgranó los números reales de la inflación acumulada y enfatizó en que estamos en una situación excepcional que requerirá soluciones diferentes.

Reiteró que la propuesta empresaria deja a los salarios de los trabajadores/as de TGN un 12,2% debajo de la inflación de septiembre y, probablemente alcance un 25% negativo a octubre.

Son diferencias enormes que meritúa una reflexión en la parte empresaria y una discusión honesta que tenga en cuenta esos números y el impacto sobre el poder de compra de los trabajadores/as.

TGN es una empresa que tuvo utilidades por \$15.993 millones durante el primer semestre. No puede argumentar estrecheces financieras para satisfacer el pedido de sus trabajadores/as. La excepcionalidad de la situación es doble: la solidez económica de TGN y el pedido racional de la APJ GAS en fila con la inflación acumulada.

Nuestra organización sindical continuará apostando al diálogo y sumando alternativas organizativas para que todos los trabajadores/as de TGN conozcan la realidad de los números y las propuestas de cada una de las partes en el presente conflicto.

Tal como comunicáramos en sendas notas a la empresa y al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del 5/10/23 realizaremos asambleas a los efectos de monitorear el estado del conflicto. Las mismas se realizarán diariamente a partir del 19/10 desde las 8,30 hasta las 10,30 horas y desde las 14 hasta las 16 horas con monitoreo continuo de la situación y revista de lo que ocurra en cada sector.

Por otra parte, la APJ GAS está recabando toda la información relativa al incumplimiento de las medidas de seguridad e higiene industrial, la multiplicidad de guardias simultáneas (compresión, gasoductos, medición, etc) a que están siendo obligados los trabajadores/as fuera de convenio o sin experiencia que atentan contra un servicio público seguro y de calidad.

La realidad muestra que cuando existe un conflicto masivo con sus trabajadores/as, TGN abandona su slogan de que "lo primero es la seguridad". Esta actitud envuelve peligros latentes que denunciaremos





APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

ante los organismos de control con información objetiva. No hay correlato entre lo que la empresa postula públicamente y las acciones que lleva adelante para sostener una actitud no negociadora.

Los números nos dan la razón. Nuestro salario está en juego. La lucha contra la inflación es decisiva.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.
Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

